

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado,	
pagando en esta administracion....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO:	
Semestre.....	120
PURTO-RICO: Semestres.....	80

PERIODICO POLITICO LITERARIO

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, Ibreria Española, rue Monsigny, 15.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(24 DE FEBRERO)

El asunto referente á la reposición de los antiguos catedráticos, la disolución de las Cortes, el restablecimiento del matrimonio civil, y la cuestión de los cargos públicos, sigue preocupando á los periódicos de todos matices, excepción de los ministeriales. Muy prematuro nos parece que los citados periódicos se ocupen de todas estas cuestiones, algunas de las cuales deben ser de la competencia de las Cortes. No se apuren, pues, los apreciables colegas, y tengan la seguridad de que todo aquello que pueda hacer el Gobierno, por sí solo, en favor de las ideas liberales, lo hará, sin que precise de ajenas excitaciones. Pero hoy por hoy, y desde que el ministerio del Sr. Sagasta ha subido á los consejos de la Corona, ni tiempo materialmente ha tenido para ocuparse de otra cosa que de las primeras necesidades á que tiene que hacer frente todo gobierno.

Y así sucede que los Consejos de ministros, no obstante la frecuencia con que se celebran y la mucha importancia de sus deliberaciones, no ofrecen, sin embargo, asuntos de política palpitante y de interés, que han de revestir sin falta alguna tan luego como la situación se normalice. En el consejo de hoy se nombraron los nuevos consejeros, se habló del excelente efecto que causó en el país la circular del señor ministro de la Gobernación, y por último, se acordaron algunos nombramientos diplomáticos, que por separado publicamos en otra parte del periódico. Terminados que fueron estos asuntos de carácter puramente personal, los ministros se dedicaron á estudiar la cuestión de Ayuntamientos, y especialmente la que se refiere al nombramiento de nuevos alcaldes en aquellos sitios donde estos funcionarios son de elección del Gobierno.

Entre tanto que la nueva situación, en medio del aplauso público continúa su camino, los periódicos conservadores, que no se resignan fácilmente á la suerte del vencido, comienzan á hacer una oposición tan violenta y ruda como no podía nadie esperársela, y eso que ya suponíamos nosotros que los conservadores liberales, el día en que dejasen de ser poder, habían de entusiasmarse mucho menos de lo que antes lo hacían, con el ejercicio de la prerogativa régia. Los amigos del Sr. Cánovas que se habían familiarizado con la idea de que el país era patrimonio suyo, no han podido soportar el golpe del desengaño, y están hoy como quien ve visiones, ó como los que viven bajo los horrores de una angustiosa pesadilla. Si nuestros consejos valiesen de algo, aconsejaríamos á los amigos del Sr. Cánovas que tuviesen un poco de calma, porque para desesperarse y entregarse á tales extremos, de sobra tendrán tiempo, sin que se precipiten prematuramente.

Tomen los colegas conservadores la cosa con esa resignación cristiana de que hablan los libros bíblicos; consideren que las glorias del mundo son humo, como las verduras de otras eras, de que habla el poeta; y por último, tengan en cuenta que nosotros no tenemos la culpa de que sus amigos hayan declarado al Sr. Cánovas Dios inmortal, cuando es de barro y polvo como los demás seres terrenos. Si los conservadores no se hubieran ensobrecido tanto con sus triunfos de seis años, la desgracia de hoy no les hubiera cogido de sorpresa, y hasta la hubieran recibido como natural y lógica consecuencia de su malaventurado gobierno. Si los conservado-

res no inspirasen todas sus acciones en el egoísmo más refinado, hoy se alegrarían no poco de su ostracismo, en cambio de las satisfacciones que siente el país.

En otro lugar damos cuenta de la muerte de *La Política*, el más entusiasta de los periódicos canovistas.

Lo lamentamos. Que la libertad le sea ligera.

DOS CUESTIONES.

Desgraciadamente no es posible ir tan deprisa como algunos de nuestros colegas pretenden en determinados asuntos.

El Gobierno ha manifestado de una manera explícita su firme propósito de restablecer el imperio de la ley, y de acudir con su autoridad allí donde el derecho se vea vulnerado, y es por lo tanto indudable que se halla dispuesto á ir reparando por sí ó con el concurso de las Cortes, según los casos, todas las injusticias y todas las ilegalidades de los gobiernos conservadores; pero al realizarlo tiene que fijar su atención en los hechos por esa arbitrariedad creados, y estudiar la forma más adecuada y legal para la debida reparación.

Por nadie se ha puesto en duda, por ejemplo, que uno de los primeros deseos del Gobierno fué el de resolver, como la justicia reclama, la cuestión de los catedráticos arbitrariamente separados de sus cátedras por el primer Ministerio de la Restauración, por consecuencia de un decreto atentatorio á la libertad de enseñanza. Pues bien; ese deseo del Gobierno puede verse contrariado de momento por el respeto á derechos legítimamente adquiridos, y por el carácter de legalidad con que se revistió á decreto tan reaccionario; y de ahí la necesidad de un detenido estudio sobre la forma en que deba hacerse tan justa reparación.

Porque para nosotros, y estamos seguros que para el Gobierno, no cabe duda alguna sobre la resolución en el fondo. La reposición de los catedráticos separados es de justicia. ¿Cómo debe hacerse? ¿De qué manera pueden respetarse los derechos de los nuevos catedráticos por oposición adquiridos? Hé aquí la dificultad que ha detenido al Gobierno, y que provoca un detenido estudio del asunto.

Tenemos motivos para creer que la resolución no se hará esperar, y entonces hasta los más impacientes tendrán que convenir en que el estudio era tan necesario, como imprudente hubiera sido una precipitada decisión.

Lo mismo puede decirse respecto de la cuestión suscitada sobre la ley del matrimonio civil. Para un Gobierno como el actual, dispuesto á prestar ferviente culto á la ley, y á realizar una política en armonía con las soluciones y principios en la oposición defendidos, no puede existir duda alguna sobre la fuerza y vigor que debe darse á la expresada ley, cuya derogación por medio de un decreto no es posible que subsista. La sola consideración de que tal manera de legislar ataca en sus bases esenciales al régimen representativo, bastaría para dejar sin efecto un decreto, solo

compatible con la dictadura ó con el régimen absoluto.

Pero ese acto arbitrario del ministerio por el Sr. Cánovas presidido, que de tal manera perturbó á las familias, y á tan graves conflictos ha dado lugar, produjo sus naturales resultados, que también afectan á la familia, y dió ocasion á sentencias de los tribunales de justicia declaratorias de derechos, y no es prudente ni justo despreciar tales antecedentes, que no pueden impedir el restablecimiento de la ley, pero que exigen especiales declaraciones sobre las que debe meditarse.

No es extraño, pues, que sobre dos cuestiones tan importantes como las que hemos indicado, de clara é indudable resolución, el Gobierno no haya tomado aún el acuerdo que la opinión reclama, y cuya urgencia no puede desconocerse; tanto más, cuanto que cuestiones de momento han ocupado preferentemente su atención, impidiendo todo estudio detenido sobre los graves problemas que está llamado á resolver.

El Gobierno conoce cuánto interesa á su propio prestigio y hasta qué punto le enaltecería la opinión, resolver lo más pronto posible esas y otras cuestiones que entran de lleno en el círculo de sus facultades, pues ha tenido que someterse á especiales circunstancias, que de hoy en adelante es de esperar no le impidan atender al cumplimiento de la misión de justicia y de legalidad á que está llamado, satisfaciendo á la par su más vivo deseo.

RATIFICACIONES.

Tiene razon *El Liberal* al decir que en nuestra ratificación á sus inexactas y gravísimas afirmaciones de que los fabricantes de Barcelona, Sabadell y Tarrasa habían añadido el nombre de Alcoy á su «Contestacion al interrogatorio formulado por la Comisión de información» hemos prescindido de lo por él manifestado acerca de la opinión de *El Serpis*, y el hecho de no concurrir á la Junta de Valoraciones y Aranceles, ni siquiera para tomar posesion, un vocal que es alcoyano.

Nuestro silencio sobre este particular tiene una explicacion muy sencilla. Nunca creímos que ante la evidencia hiciera falta ocuparse de deducciones más ó menos lógicas, porque *El Serpis* dirá lo que quiera, y este vocal seguirá la regla de conducta que le parezca, y todo ello tendrá la explicacion que pretende darle *El Liberal*, pero concediendo todo esto (que no es poco conceder) no podrá decir nadie sin faltar á la exactitud de los hechos, que los fabricantes catalanes hayan prescindido de los fabricantes de Alcoy, si puede demostrarse con una prueba concluyente, y que además tiene la ventaja de estar al alcance de cualquiera, que el documento oficial en que han hecho su reclamacion y expuesto su criterio los fabricantes catalanes, se halla firmado por 74 fabricantes de Alcoy y por la Junta que oficialmente representa á los fabricantes de Béjar.

Esta es la cuestion, y sobre esto guarda silencio *El Liberal* y sigue guardándolo.

Respecto á las frases que puedan estampar en sus revistas las clases productoras á quienes sistemáticamente mortifica el colega, no es nuestra mision defenderlas, ni podemos cen-

surarlas como lo haríamos habiendo leído en el colega cargos tan graves como el que motiva estas líneas y que no ha rectificado despues, siquiera en consideracion á las personas cuyo respeto le han pedido los interesados en un comunicado que no ha tenido á bien publicar.

MOVIMIENTO POLITICO.

Discurriendo sobre los asuntos de Grecia, y las complicaciones á que pueden dar lugar, escribe *La Epoca*:

«España tiene señalada, por un considerable número de motivos, una política propia, que hasta lo presente ha producido excelentes resultados: la política de buena y sincera amistad con todas las potencias y de leal y desinteresada neutralidad en los conflictos que entre ellas puedan surgir. En buen hora que no descuide las medidas de defensa para ocurrir á cualquier eventualidad en el caso de una conflagracion europea, pero de ahí no debe pasar; y es muy extraño al propio tiempo que se censuran antiguas alianzas que fueron perjudiciales para España, se pretenda que vuelva á contraerlas, cuando no se puede probar que le hayan de ser en poco ni en mucho beneficiosas. Arreglemos nuestra casa y no nos entrometamos en la ajena, donde no hay interés alguno que nos llame.»

Ese criterio, es tambien el nuestro y no de ahora. Cuando se decia, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Cánovas andaba en busca de alianzas europeas y soñaba con potencias de primar orden, decíamos nosotros que teníamos bastante que hacer en casa, para meternos en aventuras. Y eso repetimos ahora que el Gobierno trata de arreglar la casa sin meterse en la ajena como dice *La Epoca*. La censura del colega conservador es, por tanto, para sus amigos.

Tableau. El Siglo Futuro retira el cambio á *La Fé* y á *El Fenix*. No hay, pues, arreglo posible entre los tradicionalistas. Se acabaron las relaciones y se perdieron las esperanzas de llegar á un arreglo. De hoy en adelante, ya no tendremos el gusto de presenciar curiosísimas polémicas. Esto es muy sensible, y creemos que *El Siglo Futuro* ha procedido con alguna ligereza. Si tarda un dia en retirar el cambio hubiera tenido una gran ocasion para poner en solfa los consuelos que *La Fé* recibe de sus suscritores. Porque como verá *El Siglo Futuro*, lo mismo da para *La Fé* un consuelo que una rectificacion. O lo que es igual, tanto monta para *La Fé* una carta de adhesion que otra carta negando la adhesion. Lo dicho, es lástima que *El Siglo* retire el cambio á *La Fé*.

Así como Calypso no podía consolarse despues de haber partido Ulyses de su isla, así tambien *El Tiempo* no puede hallar consuelo en lo humano, para el dolor que le ha causado la salida de sus amigos de las esferas gubernamentales.

Ayer, lo mismo que anteayer y lo mismo que hace quince dias, insiste en que el partido liberal es hoy gobierno por la voluntad de la Corona, y nada más que por esto, sin que haya experimentado alteracion alguna lo fundamental, lo permanente, lo indiscutible, las instituciones vigentes, en fin.

«En ese cambio, perfectamente constitucional, dice, no ha habido en realidad vencedores ni vencidos, porque el partido que ayer era oposicion y hoy está en el poder se ha reconocido impotente para luchar con el conservador-libe-

ral en el terreno electoral y con las armas del sufragio, única manera legal que tienen los pueblos de expresar su opinion y de hacerla prevalecer en las esferas del Gobierno.»

Al leer que en este cambio no hay vencedores ni vencidos se nos viene á las mentes lo que cantaban en verso los carlistas de la guerra de los siete años, y que parece puesto en prosa por *El Tiempo*.

*Si somos vencidos,
seremos hermanos;
y si vencedores
seremos los amos.*

Los periódicos conservadores venian diciendo que el Sr. Posada Herrera no admitiria la presidencia del Consejo de Estado. Y ya pueden figurarse nuestros lectores qué de comentarios no harian dichos colegas, y qué número de conflictos no augurarian al Gobierno. Pues bien, el Sr. Posada Herrera ha manifestado que acepta la presidencia del Consejo de Estado, echando por el suelo tantos comentarios como hicieron los amigos del Sr. Cánovas. Para nosotros, que no hemos dudado un momento de la adhesion del Sr. Posada Herrera á la política del Gobierno, ni la noticia nos ha sorprendido, ni los comentarios de los periódicos conservadores nos parecieron peligrosos.

Hemos recibido el primer número de *El Despertador*, diario liberal que se publica en Cartagena, y que formando á la vanguardia de nuestro partido, aspira, segun sus palabras, á plantear en las leyes el espíritu de la Constitucion de 1869.

Nos complace sobre manera contar en nuestras filas un nuevo compañero en la defensa de las ideas que siempre hemos sustentado, y al saludarle cordialmente le deseamos próspera y larga vida.

Al dar cuenta *El Liberal* en su número de ayer de la conferencia que celebró con el señor ministro de Fomento una comision de la *Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas*, hace una reseña de las declaraciones del Sr. Albareda, que termina con el siguiente párrafo:

«Hubo de declarar, por último, que en lo que se refiere al levantamiento de la suspension de la reforma de aranceles y á la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, el Gobierno estará del lado de la libertad mercantil.»

De seguro que la comision no supo comprender lo manifestado por el ministro de Fomento, ó *El Liberal* no lo ha reproducido con toda exactitud.

Nosotros, que conocemos perfectamente las elevadas cualidades del Sr. Albareda, su tacto, y su prudente reserva en todos los asuntos de gobierno; nosotros, que respetando sus ideas económicas, tenemos la seguridad de que, como tantos otros ilustrados y respetables economistas que han ocupado el puesto que tan dignamente ocupa hoy el Sr. Albareda, no despreciará, por espíritu de escuela, los grandes intereses de la produccion nacional, no necesitamos haberle escuchado para afirmar que su declaracion sobre el tratado de comercio con Inglaterra, y el levantamiento de la suspension de la reforma de aranceles, ó no fué bien comprendida, ó no la explica con exactitud *El Liberal*.

Sobre esos dos graves asuntos de la competencia de las Cortes, y que envuelven tan cuantiosos intereses y cuestiones de tanta trascendencia, no ha deliberado aún el Gobierno. ¿Cómo el Sr. Albareda habia de manifestar cuál

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

reaccion sobre sí mismo. Las pocas malas ideas los pocos cobardes arrepentimientos que todavía podian quedarle en su mente, se desvanecieron al punto, como los fantasmas de la noche, acosados por el sol.

Cayó espontáneamente á los piés de Bernardina, y con verdadero pesar, con verdadera pasion, con verdaderas lágrimas tambien, exclamó cruzadas las manos y de lo íntimo de su alma.

—¡Perdon, Bernardina, perdon!

—¡Ah nada temas... escucha...! ¡Yo te amo... Te amo!

No impidió esto que poco más tarde, cuando hubo subido á su cuarto, donde lo acompañó un momento, dijo al mostrarme la silla de paja donde se iba á sentar.

—De seguro será menester hacer reunir aquí buenos sillones... como los de allá abajo.

—Guárdate muy bien de ello, le dije al punto. Guárdate de pensar en esos peligrosos recuerdos.

El Caserio es una mera quinta, mi querido

Rogero, y tú no eres ya bastante rico para convertirlo en un castillo.

XXI.

—¡Caramba...! ¡qué guapa estás...! le dije á Petronila que estaba como haciendo la rueda delante mí á propósito para que le dijese algo.

—¡Ya lo creo! contestó, me he puesto mi hermoso delantal de seda... un jubon nuevo enteramente y mi gorro de los domingos...

—Perfectamente, ¿para qué es toda esa compostura?

—Pues ¿no lo sabe Vd?

—No lo sé.

—¡Ah! sí... Vd. no estuvo aquí ayer, y no puede haber notado los preparativos.

Yo he sido quien se ha tomado el trabajo de hacerlos casi sola, por lo que estaba muy cansada, y cuando se puso el sol, se hallaba todo dispuesto...

Mas hoy no tendré ya sino que servir á la mesa...

Es como si dijera que no hago nada...

Han hecho venir de allá arriba la mejor cocinera del pueblo, la mujer de Juan Baron, el tabernero, Joaquina la Barona.

Mas no sabiendo el nombre del santo que se iba á festejar, pregunté de nuevo á Petronila.

—Es el notario, me dijo con gran veneracion mezclada de orgullo.

—¿El notario...?

—Para el contrato...

¡Ah! por lo comun no se molestan y hay que ir á sus casas.

Pero nuestro notario es el padrino de la señora Bernardina.

De este modo comprende Vd. la molestia... y el honor.

—La molestia, Petronila... y el honor tambien.

Pero ¿á qué hora es el festin?

—No puede tardar, caballero...

Al punto que llegue el notario, se ponen en la mesa.

—¡Ah...! ¡la comida precede á la lectura del contrato?

—Sí, caballero...

Antes de oír las actas, se come siempre... y así debe ser.

Y pavoneándose con sus lindos adornos, se volvió para ver si todo iba bien por parte de la Barona.

Pocos momentos despues un verdadero caballero *notarial* se paraba delante del Caserio, y el padrino de Bernardina hacia una magnífica entrada en el salon con su ministerial cartera negra debajo del brazo.

El notario de campo es uno de los tipos más interesantes y más pintorescos.

Mucho mejor que el párroco, mucho mejor que el médico, conoce al labrador; porque lo ve, por decirlo así, á través de un rollo de papel sellado, mágico lente que penetra hasta lo ínti-

mo de las conciencias y para el cual no hay verdaderos secretos.

El es el que divide el patrimonio entre hermanos y hermanas, quien forma el contrato entre los esposos, quien conserva los testamentos y quien pone los sellos despues de la muerte. Cuando va venir á algun cliente suyo, sabe con anticipacion lo que le trae y cual será su porvenir; cuando atraviesa un campo, cuando entra en una casa, podria referir su historia.

El pasado, como valor de todas las cosas, está clasificado y rotulado en su cerebro, ni más ni menos que en los verdes cartones de su despacho.

Consejero de todos los intereses, depositario de todos los capitales y gran sacerdoté de la propiedad, la representa personificada en sí mismo... es la tierra viva.

Por lo cual, para el campesino es el gran personaje por excelencia.

Mas démonos prisa en reconocer que por lo general merece aquella consideracion, y bajo una apariencia algo grave, oculta muy buen juicio, un espíritu conciliador y suaves costumbres.

A veces tambien toca la flauta, se dedica á la horticultura, y clandestinamente rima madrigales, epigramas, poemas en cinco cantos. Uno conoció que componia tragedias. ¿Qué más...? nadie es perfecto... notario.

El que vimos aquella mañana, Mr. Cotentin, era un excelente anciano que bajo una cabellera blanca como la nieve, conservaba sorpren-

dente frescura de semblante, y completa alegría juvenil de ánimo.

Su mirada era viva todavia y sus ademanes prontos, su sonrisa, aunque algo cáustica, denotaba suma bondad.

Por el modo verdaderamente paternal con que abrazó á Bernardina, diciéndole: Buenos dias, hija mia... me dije enseguida: Este es para ella un sincero amigo.

Su enseguida hallar un agradable cumplido para cada uno, hasta para los criados.

Conociólos á todos, llamábalos por sus nombres y les preguntaba por sus ancianos padres.

En cuanto á Rogero y á mí condújose de tal manera, que al instante nos familiarizamos con él.

Por mi parte no podré decir hasta qué punto me agradó.

Pero me olvidaba completar el retrato con el vestido, que se componia de un sombrero redondo, muy tajo de copa y con alas anchísimas; de un gran frac negro con largos faldones cuadrados, con chaleco y pantalón cortados evidentemente de la misma pieza de paño; de una corbata muy blanca y zapatos de piel de gamo con hebillas de plata.

No pasamos en silencio las gafas de carey y la tabaquera de oro.

En Normandía principalmente todos los notarios tienen la vista corta y toman tabaco: esto es de regla.

Al punto que la comida concluyó, Petronila

era la opinion del Gobierno? Imposible; y esta simple consideracion, basta para demostrar la inexactitud que contiene el párrafo trascrito.

El Globo ha calculado las dificultades con que luchará el actual Gobierno en el Senado, teniendo en cuenta el gran número de senadores vitalicios y las ideas que defienden. Esas dificultades las hemos puesto nosotros de relieve en distintas cuestiones. Pero nosotros confiamos en que podrá vencerse con el patriotismo de todos. La prudencia y sensatez de los senadores, su patriotismo y el patriotismo y la energía del Gobierno, evitara los peligros que El Globo teme y no su fundamento ciertamente. Pero si nuestras esperanzas salieran frustradas, el responsable de los conflictos y de los inconvenientes que traería la constitucion del Senado, no sería el Gobierno, sino el partido conservador, que con tanto egoismo nombró la parte vitalicia de la alta Cámara.

Leemos en El Cronista:

«La Prensa Moderna censura al señor conde de Valmaseda, porque al recibir á los oficiales de la guarnicion sólo les haya hablado de las instituciones, y no de las libertades públicas.»

Andalanda...

Tendrá la intencion que quiera El Cronista, ese comentario subrayado y todo, pero nosotros no la vemos.

Porque naturalmente, cómo había de establecer separacion el señor conde de Valmaseda, entre las instituciones y libertades públicas? Quien dice las primeras sobreentiende las segundas, esto es elemental. Pues qué acaso no son liberales las vigentes instituciones?

Por esto no comprendemos ni el asombro de La Prensa Moderna, ni el comentario de El Cronista.

Aquellas disidencias de nuestros correligionarios de Valencia, tan ponderadas por los colegas conservadores, han terminado.

Como no tenían importancia, y eran puramente personales, ha bastado la intervencion del Sr. Sagasta, para que los amigos del señor Capdepon y los amigos del Sr. Villarroya hayan puesto fin á sus diferencias.

El tema de las benevolencias democráticas es el que más se explota en la actualidad. Discuten los periódicos conservadores acerca de si la democracia aceptará el actual régimen ó permanecerá en sus tiendas, cualquiera que sea la política del actual Gobierno. Este es un problema cuya resolucion nos dará el tiempo.

En las naciones de Europa tenemos ejemplos de democracias republicanas que han aceptado la forma monárquica y gobernado con ella. En Inglaterra y en Italia suceden estas cosas, de modo que bien pudiera suceder algo parecido en España. De todas maneras, si el Gobierno actual gobierna liberalmente quitará fuerzas á la democracia, la robará su gran argumento, y demostrará que la monarquía puede consolidar todas las libertades.

Ahora bien, si el Gobierno actual concede toda la libertad posible, ¿qué actitud le está reservada á la democracia? Admitiendo, como quieren los pesimistas, que no se pase á las filas monárquicas, es innegable que tendrá que mostrarse muy benévola y reconocer que la monarquía garantiza la libertad, por lo menos con tanta eficacia como otras formas de gobierno. Pues si se consigue arrancar esta declaracion á los demócratas, puede asegurarse que serán unos adversarios poco temibles.

Nosotros somos partidarios de la política de atraccion, y estamos dispuestos á practicarla. Si consiguiéramos ganar en las filas democráticas aliados para las instituciones, prestaríamos á estas un gran servicio. Pero si la fortuna no fuera tanta, siempre resultaría un gran bien al hacer de un enemigo irreconciliable un vecino que por las circunstancias estuviera obligado á no causarnos molestias.

Una advertencia colocada al final del número de La Política que anoche recibimos, puso en nuestro conocimiento que desde hoy deja de ver la luz.

El origen de esta desaparicion, no es otro, según afirma el colega, sino la diferencia de opiniones que existe entre sus co-propietarios señores marqués de Villamentilla y conde de Casa Sedano, acerca del modo y forma en que su periódico había de luchar contra el actual Gobierno, pues mientras el primero cree que debería mantenerse en una expectation circunspecta, el segundo juzga que debe continuar la oposicion más ruda, si cabe, de la que venia haciendo.

Tenaz y constantemente hemos combatido á La Política, esgrimiendo en nuestras lides armas corteses, sí, pero con tanto denuedo, como esforzados eran sus ataques. Dejaríamos de ser nobles y leales adversarios, si al retirarse hoy de la palestra no la saludásemos manifestándole al mismo tiempo el sentimiento que nos causa su desaparicion.

No terminaremos sin hacernos eco de un rumor que ha llegado á nuestros oídos, y es, que un ilustrado redactor de La Política ha obtenido permiso para que reaparezca bajo su direccion El Bien Público, de fuerte oposicion al Gobierno.

Sigue La Epoca en su campaña en favor de la ley de presupuestos de 1876 y de todas las disposiciones relativas á empleados, que dice se quieren anular, con el único objeto de obtener ascensos imposibles en buena administracion.

Según el colega, todos los que han obtenido as-

ensos ó ingresado en la carrera administrativa fuera de las prescripciones de la ley de presupuestos de 1876, son empleados imposibles en buena administracion, y si así es, no es extraño el estado en que ésta se encuentra en vista de lo que ocurrió en los dos primeros años de la Restauracion, es decir, hasta la publicacion de la referida ley.

Cuando gobiernos moderados como el presidido por el general Narvaez, se convencieron de la imposibilidad de sostener lo determinado en el decreto de Marzo de 1876 anulándolo en otro decreto de Julio del mismo año, demuestra que todas las disposiciones dictadas, ya sean por decretos ó revistas carácter legislativo referentes á los empleados, han tenido sólo por objeto miras y tendencias políticas, y por consiguiente, no han podido ni debieron prevalecer.

Si son justas las limitaciones que se consiguan en la ley de 1876, todos los nombramientos hechos por los autores de la expresada ley anteriores á ella que no se ajustan á esas prescripciones ó reglas, debieron anularse, porque de lo contrario, ya comprenderá La Epoca que la ley entraña un principio altamente injusto.

Pudiera disculparse lo hecho si la administracion se hubiese mejorado, si su estado fuese otro del que es en la actualidad; pero cuando tanto deja que desear, es la prueba más evidente de que la ley de 1876 no es más que política y de partido, por más que se le quiera dar otra tendencia ó consideracion.

La Gaceta ha publicado el resumen de las cantidades, valores y derechos de los artículos importados durante el mes de Diciembre último por las aduanas de la Península é islas Baleares.

El valor de los artículos importados en el expresado mes alcanzó la cifra de 36.148.950 pesetas y los derechos la de 6.244.779.

En igual mes de 1879, los valores ascendieron á la cantidad de 34.684.263 y los derechos á la de 5.331.847; resultando por consiguiente una diferencia de más, en 1880, de 1.093.132 en derechos y de 2.213.154 en valores.

En el año natural de 1880 el valor de los artículos importados ascendió á la suma de 474.175.822 pesetas y los derechos se elevaron á 81.549.837.

En igual período de 1879, los valores fueron 443.293.704 pesetas y los derechos 78.243.551; diferencia de más, en 1880, de 31.882.118 pesetas en valores y 3.806.286 en derechos.

La recaudacion obtenida en el mes de Diciembre de 1880, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de aduanas, ascendió á la suma de 9.043.583 pesetas y en igual mes de 1879 á 7.693.400; diferencia de más, en Diciembre de 1880, 1.350.183.

Los buques que entraron en los puertos españoles durante el expresado mes de Diciembre último, fueron 1.553, de ellos con carga y bandera nacional 377 con 478.035 toneladas de arqueo y 28.685 de 1.000 kilogramos de mercaderías descargadas; con bandera extranjera 529 con 239.627 toneladas de arqueo y 114.443 de mercaderías descargadas.

Salieron en el referido mes 1.364 buques, de ellos con carga y bandera nacional 471 con 201.728 toneladas de arqueo y 54.011 de mercaderías cargadas; con bandera extranjera 769 con 456.456 toneladas de arqueo y 353.376 de mercaderías cargadas.

PROVINCIAS

CÓRDOBA.—Escriben desde La Rambla á El Diario de Córdoba:

«Este pueblo, aunque libre de inundaciones, no lo ha estado para las consecuencias del extraordinario temporal que de fuertes y copiosas lluvias acabamos de experimentar. Es innumerable la parte de sus casas que han quedado inhabilitables por los hundimientos y demás que ya el agua ó ya los huracanes les ha ocasionado, y respecto á paredes divisorias de patios y traspatios, baste decir que hay barrios enteros que se comunican todas ellas sin necesidad de escalamiento, todo lo que recayendo por generalidad en clases menesterosas, merece bien algun socorro, ó alivio siquiera cuando menos la dispensacion ó perdon de la contribucion que se las impone. Han sufrido mucho tambien toda clase de sementeras y ganados, y si es la cosecha de aceituna, bien puede calcularse en la equivalente á un año en que fuese corta, la que se ha inutilizado y han arrastrado las corrientes. Por lo tanto es pues el único asunto que por esta vez debo noticiar referente á esta poblacion, acreedora y necesitada por él á que se le remediera por quien correspondiera.»

MÚRCIA.—A las dos y quince minutos de la tarde del 22 se sintió en Cartagena un temblor de tierra que duró como medio segundo y que produjo la alarma consiguiente en el vecindario, que desde luego temió pudiera repetirse.

Instantáneamente cundió por la ciudad la voz de que acaso la trepidacion hubiera sido producida por la explosion de alguno de los polvorines inmediatos, pero según los partes que se han recibido no ocurría novedad en ninguno de ellos, así como tampoco ha habido desgracia alguna.

Según dice nuestro estimado colega El Eco el terremoto ha sido lineal en direccion NNE. á SSO. el tiempo cubierto, el barómetro á 775,3 mm, la temperatura 15.º y sin que los instrumentos meteorológicos acusaran perturbaciones graves.

En el Espalador se sintió como en esta ciudad, mientras á un kilómetro hacia el O. á cuya distancia se encuentra el polvorin de la Algameca no se percibió, ni tampoco en la diputacion del Plan, y por el E. el movimiento no fué sentido más allá de Alumbres.

Ni en Múrcia, ni en Orihuela han percibido nada, según los partes recibidos.»

Para el día 22 de Mayo venidero, se anuncia en Múrcia un concurso de flores y frutas, con objeto de estimular la floricultura y arboricultura.

Se premiarán con medallas y diplomas honoríficos, á quienes presenten, colocadas en macetas ó canastillos, las más notables flores y frutas que son objeto especial del concurso, como tambien á los jardineros por la confeccion de ramos destinados á la mano, á centros de mesa y de salon, cuantos á los decorativos para solemnidades. Asimismo podran ser premiadas relativamente las cecolias dispuestas para florecer en vasos dentro de las habitaciones; las flores cortadas para buzones y floreros; las destinadas al adorno personal, como tambien á coronas nupciales, de ovacion y luctuosas; y las flores y hojas ya secas, objeto de comercio, comprendiendo siempre musgos, etc.

OVIEDO.—Leemos en El Comercio, de Gijón:

«El ayuntamiento de Avilés ha protestado de una manera enérgica y cual corresponde á un pueblo tan sensato, como es aquella floreciente villa, contra la proposicion hecha á la referida corporacion, por la empresa del ferro-carril del Noroeste, la cual, como saben nuestros lectores, consistia en la oferta de llevar á cabo la obra del ramal de vía férrea, desde Villabona á San Juan de Nieva, siempre que el gobierno le otorgase la concesion del declive de tres y medio por ciento en las pendientes de Pajares.

La patriótica actitud del ayuntamiento de Avilés, rechazando como lo hizo semejante proposicion, merece bien de toda la provincia; y nosotros, haciéndonos intérpretes de la opinion general de este pueblo, enviamos un voto de gracias á los avilesinos que tan alta han sabido enarbolar la bandera de la dignidad, posponiendo sus intereses particulares á los generales de toda Asturias.»

PONTEVEDRA.—Dice La Concordia, de Vigo:

«Cierta resultó el rumor que circulaba el sábado entre el número insignificante de personas á quienes conviene y agrada se halle en puerto la escuadra inglesa; pues apenas sonadas las tres de la tarde, largaron sus pesadas anclas frente la ciudad las fragatas Minotaur, Agincourt, Northumberland y Achilles, que constituyen aquella flota.

Saludó la capitana á la plaza en el momento de fundear, y el Castro correspondió; volvió después á hacer otra salva con motivo de la visita del señor comandante de marina y tambien ha correspondido de igual manera dicho castillo.

Desde su llegada se ven circular por las calles numerosos hijos de la poderosa Albion, y aquellos que profesan la religion católica asistieron ayer á misa en la Colegiata.

Asegúrase que la escuadra no saldrá de esta bahía hasta el sábado ó lunes próximos.»

TARRAGONA.—El local que ocupaba la sociedad titulada «El Ebro», de Mora de Ebro, se ha desplomado en la mañana de anteayer, pocas horas despues de haber tenido lugar en el mismo, un brillante baile de máscara. Afortunadamente no se tienen que lamentar desgracias personales.

VALENCIA.—Léese en Las Provincias:

«Lejos de cesar el temporal de aguas, arrecia. Ayer, cuando no llovía, lloviznaba, y algunos ratos el agua fué bastante intensa. El temporal es bastante general, y por lo tanto, los rios y barrancos llevan aumentada su corriente. En el Túrria continúa la avenida de aguas cenagosas, que comenzó hace mes y medio. No sabemos si en todo el siglo habrá otro año en que el modesto Túrria haya llevado tanta agua al mar como en los dos meses que han trascurrido del presente.

Al principio se quejaban los cultivadores de los arrozales y huertos de naranjos de la parte baja de estas provincias, del exceso de lluvias, que no les dejaba trabajar oportunamente la tierra, haciéndoles temer que se mermasen mucho sus cosechas; pero ahora se quejan ya los mismos secanistas que algun tiempo se creyó que nunca estarían hartos de agua. No es de extrañar, porque las viñas y los olivares necesitan cañas y rejas que no pueden darse, y sospechan que si las plantas ganan con tanta sazon, no ganarán las próximas cosechas de secano.»

La guardia civil ha capturado en Gordoneillo (Leon), á los cinco ladrones que dias pasados se presentaron con armas en casa del vecino de Alvires, Sr. Pozo, y se llevaron más de 50.000 reales. La mitad próximamente se ha recobrado. Bueno es que vayan cayendo en poder de la guardia civil los bandidos que hasta hoy han sido el terror de varias comarcas.

CENTENARIO DE CALDERON.

La junta directiva del Centenario de Calderon se reunió anteayer en casa del Sr. Romero Ortiz, concurrendo además los Sres. Gaido, Arrieta, Borrego, el P. Menéndez, Vidart y Pando y Valle, los cuales tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Invitar á los actores dramáticos para que nombren representantes de su seno y vean lo que pueden hacer por su parte para mayor esplendor de la fiesta proyectada.
2.º Repetir á los gobernadores la circular para que asista representacion de ellos á la procesion histórica.
3.º Invitar á los escritores de España y Por-

tugal, para que remitan á la junta artículos y poesías con que componer un álbum.

El Sr. Vidart, en union con el Sr. Trillo, debe var de un momento á otro al señor ministro de la Guerra, para acordar la forma en que el ejército ha de concurrir á la procesion histórica.

La Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales celebrará un certámen público con motivo del segundo Centenario de Calderon, adjudicando una medalla de bronce con el lema de la Academia, 500 pesetas y entrega al autor de 200 ejemplares de la memoria ó discurso que verse sobre el siguiente tema: «Concepto de la «naturalidad y de sus leyes, que de las obras de Calderon resulta, como expresion del estado que en aquella época alcanzaban los conocimientos científicos entre las personas que sin haber profesado su estudio, sobresalían en el cultivo de las letras.—Ampliando, si se considera convenientemente, dicho trabajo con el examen de las obras de otros poetas contemporáneos.» El concurso será cerrado el 10 de Mayo próximo.

El aplaudido barítono español D. Mariano de Padilla, residente actualmente en Berlin, deseoso de asociarse al nobilísimo pensamiento de honrar la memoria de Calderon de la Barca en el segundo Centenario de su muerte, escribe á La Epoca la siguiente carta, que revela su entusiasmo y patriotismo por enaltecer las glorias nacionales:

«Berlin 20 de Febrero de 1881.

Señor director de La Epoca. Si mis contratos me lo permiten, me ofrezco como artista y como español á ir á Madrid para tomar parte en los festivales musicales. En mi sentir, debería la comision disponer la ejecucion de algunas composiciones de las que existen en los archivos musicales de nuestras catedrales, obras de mérito sobresaliente, debiendo tomar parte no sólo los distinguidos músicos de Madrid, sino los artistas de toda España.

Es decir, que no sólo debería ser una solemnidad musical de primer orden en honor al génio de Calderon, sino el primer paso para esas grandes fiestas musicales que tanto enaltece el gusto de Alemania é Inglaterra, y que pronto se acclimatarían en nuestro país.

Es más, entiendo que el día 25 de Mayo próximo debería colocarse la primera piedra del nuevo teatro Español, donde con el tiempo se reuniesen los más aplaudidos actores y actrices. Respecto á la ópera nacional, ¿triste es decirlo? España es la única nacion que no la tiene, y debería tenerla. Pero habiendo yo pertenecido toda mi vida artística en la ópera italiana, sería ingrato sino continuase en ella hasta que me faltasen las fuerzas ó la existencia.

Felicito á mis compatriotas por haber iniciado la solemnidad en el centenario de Calderon, y desde extranjera tierra les saluda—MARIANO DE PADILLA.»

EXTRANJERO

Los periódicos franceses que recibimos ayer, contienen largos comentarios de la interpelacion de Mr. Deves, sobre el asunto de los 30.000 fusiles, y cada cual lo juzga según sus opiniones y simpatías. Lo mismo sucede respecto del discurso de Mr. Gambetta. Pero hay, sin embargo, publicaciones que, á pesar de ser conocidas por sus opiniones sinceramente adictas al régimen actual de gobierno, dejan entrar en el fondo de sus artículos cierto disgusto, pues hubieran deseado una contestacion del Gabinete más categórica y terminante, por que si bien el presidente del Consejo, en nombre del ministro de la Guerra, ha negado que se hubiese hecho á Grecia la promesa de remesar los 30.000 fusiles, y ha negado tambien que se le haya enviado un solo chasquet, no ha estado verdaderamente feliz al hablar de las armas que los intermediarios habían comprado en los parques por cuenta del gobierno helénico, y cuya operacion se hizo en tal escala, que advertido por fin el gobierno hace pocos dias, no vació en dar órden terminante para que se suspendiese el embarque de aquel material sospechoso.

Le Figaro refiere la llegada al Havre de un convoy de municiones, en la forma siguiente:

«El 17 del mes corriente, 26 vagones de cartuchos, con destino al comercio llegaron á la estacion del Havre.

«Invitado el consignatario á recibir su centenido, declaró que no estaba en situacion de hacerlo, toda vez que los barcos, cuya carga principal decian constituir los cartuchos, no habían llegado aún.

«Se avisó al coronel de artillería, quien rehusó dejar entrar en los depósitos tan peligroso cargamento.

«Resultó entónces que la Cámara de comercio del Havre se alarmó é hizo evacuar los vagones en cuestion sobre una vía férrea inmediata, aún no acabada.

«Los expedidores de los cartuchos, parece son Mr. Heibroner y Compañía, que viven en Paris rue Joubert, 27, y figuran en el Bulletin con esta rubrica: Equipos militares.

«Es verdad que los 26 vagones mencionados proceden de la direccion de Artillería de Vincennes y que los cartuchos han salido de los fuertes inmediatos, Noisy, Charenton, etc.»

«Es verdad que la autorizacion de transporte, expedida por la prefectura del Sena, ha sido dada en vista de su destino á Grecia?»

«Da todos modos las municiones mencionadas han salido de la estacion de Charonne. Se ha hecho el envío en cuatro expediciones, en los dias 15, 16, 17 y 18 del mes de Febrero actual. Advertidos Mr. Heibroner y Compañía de las

reclamaciones del Havre, han solicitado del prefecto de Rouen la autorizacion correspondiente para llevar los cartuchos á Dunkerque.»

Todo esto encierra bastante gravedad, y si la responsabilidad colectiva del gabinete ha quedado á salvo con la declaracion hecha en el Parlamento por Mr. Jales Ferry, con la responsabilidad individual del ministro de la Guerra no sucede lo mismo. Este necesita decir algo más.

Felizmente pronto se le presentará ocasion de hacerlo, pues parece cosa segura que se prepara una nueva interpelacion en el Senado, la cual será sostenida por Mrs. de Broglie, Buffet, Bocher y la Lafond de Sain-Mur. Y como esta interpelacion será necesariamente más apremiante que la de Mr. Deves, dará motivo á general Farre para dar explicaciones que satisfagan más al país.

La discusion en la Cámara no se ha llevado, á nuestro juicio, en la forma que debía, pues monsier Basail Duprat la sacó de su terreno haciendo alusiones á Mr. Gambetta. Alusiones que si bien es cierto produjeron á la Cámara la satisfaccion de oír la elocente palabra de su ilustre presidente, no es ménos verdad que el discurso que este pronunció nada tenia que ver con el fondo de la cuestion que se debatía.

Mr. Jales Ferry ha dicho que se habían vendido armas por valor de 20.000.000 de francos. Y un periódico republicano pregunta: «¿Dónde han ido estas armas?—¿Lo sabe el general Farre? Por todas partes incertidumbre, ignorancia y sombras, etc., etc.

Esta es la verdad; y nosotros creemos que el general no ha debido callar, pues más efecto que todos los discursos, hubieran producido unas cuantas palabras claras y terminantes, pronunciadas con la ruda franqueza del soldado.

DESPACHOS

AGENCIA FABRA.

BURDEOS 24.—El tribunal de esta ciudad ha dado sentencia en la causa que se venia siguiendo aquí por un delito de que fué víctima una niña de 11 años.

Mariana Laborde ha sido condenada á diez años de reclusion.

Enriquez a veinte de presidio, Apte y Henry á seis y la mujer de Rodriguez á diez.

Chatel Suarez y la jóven Donet han sido absueltos.

PARIS 24.—El general Ney, hijo del célebre mariscal, ha sido encontrado muerto en Chatillon (Cote d'Or), con la frente atravesada por una bala y una pistola en la mano.

LONDRES 24.—El Morning Post dice esta mañana que el Perú ha solicitado la mediacion de Inglaterra, Francia é Italia, para hacer el tratado de paz con Chile.

El Daily News dice que en el terremoto ocurrido en San Miguel (Islas Azores), quedaron destruidas más de 200 casas, pereciendo varias personas.

PARIS 24 (12:38 t).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, á 20 1/8. Idem exterior, á 21 3/8.

PUNTA DE GALES 23.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo Valencia, del marqués de Campo, y continúa su viaje á Manila.

SAN PETERSBURGO 24.—La fragata acorazada rusa Duque de Edimburgo, que se halla en estos momentos en Nápoles, ha recibido órden de dirigirse á las aguas de China.

Dicho buque, despues de permanecer algun tiempo en el extremo Oriente, completará el viaje de circunnavegacion.

PARIS 24.—Un despacho de Tolosa dice que se han recibido allí noticias de la República de Andorra. El delegado que el gobierno francés envió allí para poner término al conflicto surgido en el valle, se ha puesto de acuerdo con el obispo de la Seo de Urgel para impedir el establecimiento de cualquier casa de juego en aquel país, como pretendía uno de los partidos del mismo.

Tambien se ha tratado de la administracion de la República y se ha decidido tomar algunas medidas para evitar la repeticion de desórdenes.

PARIS 24.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 84.25. 5 por 100, 119.40.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 21 1/2. Idem exterior, 22 1/2.

Deuda amortizable exterior, 41. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 473.75. Consolidados ingleses, 99.5/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 5/32. Idem exterior, 21 13/32.

Deuda amortizable exterior, 41. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 472.50.

LONDRES 24.—Ayer el presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, al apearse del carruaje para entrar en su casa resbaló, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra el estribo del coche, causándole una profunda herida.

Hay permaneciendo en cama algo grave. Con este motivo se ha prohibido la circulacion de carruajes por Downing Street, donde mora el ilustre hombre de Estado.

LONDRES 24.—La casa del Sr. Gladstone ha sido visitada hoy por un gran número de personas.

La herida no parece tan grave como se creyó en un principio, aunque inspira algun cuidado el informe por su avanzada edad, 72 años.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones siguientes: á D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana, ta del cargo de presidente del Consejo de Estado; á D. Agustín de Torres Valdeirama, de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Hacienda de dicho Consejo; á D. Tomás Rodriguez Rubi, de los de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion; á D. Tomas de Liguez y Badagi, marqués de Alhama, de los de consejero y presidente de la seccion de Fomento; á D. Fernando Viza, de los de consejero y presidente de la seccion de Ultramar; á D. José Garcia Barzanallana, de los de consejero y presidente de lo contencioso, y á D. Luis de la Torre Hoz, conde de Torrecaaz, D. Salvador Lopez Guizarro, D. Francisco de Armas y Céspedes, D. Mariano Zacarias Caszurro, D. Manuel Agui-

rra de Tejada, conde de Tejada de Baldosera, D. Emilio Cánovas del Castillo y D. Enrique Cisneros, las del cargo de consejero de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando fiscal de la audiencia de Granada á D. Luis Lamas y Varela, y teniente fiscal de la de Madrid á D. Francisco Iribare y Somera.

VARIEDADES.

EL JABALÍ.

De todos los animales europeos, el jabalí es el que presenta más atractivos en su persecución. La caza del ciervo tiene un carácter grandioso, que en ciertas imaginaciones debe señalarse en primer rango; pero precisamente en razón de esto y del aparato que necesita no es del gusto de todos; la del lobo se complica de dificultades tan grandes, que queda en las atribuciones de algunos trenes escogidos; la del jabalí, al contrario, está al alcance de todo el mundo, y no hay otra que pueda interesar en más alto grado, ni que reserve tan múltiples y vivas emociones.

Mucho se engañarían los que juzgaran de la resistencia que puede proporcionar su persecución por la flojedad y poco vigor de su primo hermano el huésped degenerado de nuestros corrales. Méenos rápido que el ciervo, pero más robusto, marcha con una ligereza que no se espera en un animal tan pesado; en su huída nada lo detiene ni lo molesta, hace un boquete en las más espesas malezas, en los setos más espinosos y más sólidamente entrelazados; desdén echarse á un lado para evitar los espinos, los tuerce si no los rompe, y va así con un paso igual y sostenido durante mañanas enteras.

No es raro en los fastos de la montería que un jabato haya proporcionado una carrera de ocho á diez horas delante de perros de mediana ligereza. Ante un tren así compuesto, si se para, es más por aburrimiento que por cansancio. Los ladridos que se oyen detrás de él se hacen insoportables, y se decide á dar la batalla para desembarazarse de aquella nube de importunos alborotadores, ó al ménos para castigarlos. Esta confianza en su fuerza es tan absoluta en un jabalí viejo, que desdena dejar su casa á un delante de una veintena de perros; son necesarios para hacerlo marchar los sonidos de la trompa, los disparos, y aun así no irá nunca lejos sin pararse, sin presentar una de esas batallas cuyas peripecias jamás se olvidan cuando ha tenido la suerte de presenciarlas.

Felizmente para los perros, que pagan con su vida amando la gloria de que se cubren en esos casos, los jabalíes grandes son raros. Cuando pequeño ha tenido que ajustar sus cuecitas con los lobos, y más tarde el acecho y las trampas destruyen gran cantidad, además de las cacerías regulares.

Sin embargo, por considerable que sea en estos animales el número de los que pierden en la lotería de la vida, hay algunos privilegiados que llegan á la quiza, es decir, á conquistar el hermoso título de solidario, y esto basta para que bosquejemos su retrato.

Una señorita difícilmente lo encontrará bonito, pero un cazador no lo regateará el calificativo mucho más lisonjero de soberbio. Vivo, excita en todos los que tienen la fortuna de contemplarle un movimiento nervioso, que atribuiremos cortesmente á la sorpresa; muerto, conserva el privilegio de impresionar á los más valientes.

Si exceptuamos á los grandes saquidermos tropicales, ningún otro reúne más sorprendente expresión de la fuerza brutal.

El excesivo desarrollo de la parte anterior de esta mole hace pensar en las poderosas máquinas que el arte militar antiguo utilizaban para pulverizar las murallas de fortalezas. Erizado, comunmente llano de fango, el ojo ensangrentado, y fiero aún en su reposo, su incierta salvajería tiene cierta magestad.

Representa maravillosamente algún familiar de aquellas soldades del rey de los terrenos espinosos, de los matices de los bosques. Efectivamente, allí reina respetado por todos, y sobre todo de las jabalinas, que sospechan estar inclinado á imitar á Saturno y ser capaz, como ese dios desnaturalizado, de comer, no con, sino á su progenitura. Su gobierno es triste y enfático, como el de todos los tiranos viejos, y sobre todo, ogista.

No sufre nada de lo que puede molestarle en sus triples gozcs de comida, baño y sueño, y es preciso que sus iguales lo sepan; en cuanto á los disgustillos que el mandatario del destino, el hombre, puede reservar á sus hermanos y amigos, no le importa, y no se prestaría á un cambio.

Ahora veámosle morir. Al viejo jabalí que ha

dejado sus señales en todos los caminos llega una mañana en que lo buscan en su querencia y lo hacen poner alerta por los procedimientos ordinarios.

A pesar de su edad, de su corpulencia, parece haber encontrado en aquel momento crítico el antiguo vigor de sus jarretes de hierro; no corre, se arrastra, marchando á un trote igual y sostenido, que á un caballo cuesta trabajo el seguirlo. Va bien, pero no le durará mucho, porque pronto le faltará el aliento, y además, porque su temperamento batallador no se acomoda con aquella huída. Se para, escogiendo sagazmente un sitio favorable á su defensa, donde no le puedan rodear, y donde sus enemigos tengan que atacarlo de frente. Dos ó tres veces renueva esta maniobra; pero los cazadores estrechan más los perros, y es probable que la parada que va á intentar sea la última.

Esta vez se ha arrojado contra una roca, y allí espera á los perros, que llegan como una avalancha, y lo rodean.

Los pelos erizados del jabalí dobla el volumen de su cuerpo y dan un carácter de león á esa fisonomía un poco trivial; sus ojos centellean, de su ensangrentada boca se escapa una ronca respiración, á la que se mezcla por intervalos el ruido de sus mandíbulas que chocan; tan pronto se mueve en un estrecho círculo con indecible agilidad; otras veces, en fin, cansado de esperar, se abalanza: carga á derecha, carga á izquierda, devolviendo á las dentelladas golpes con su hocico, rechazando las masas de los sitiadores, tirándolos unos sobre otros con el vientre abierto, arrastrando las entrañas, desembarazándose por formidables saucidas de los más valientes que se han colgado á sus orejas, no desanimándose por la multiplicidad de los enemigos.

Está tan embriagado con su furor sangriento que no recula aún cuando el hombre esté delante de él; cuando el cañon de la escopeta que va á darle la muerte cruza su mirada siempre amenazadora, suena el disparo, y cae tan fiero como intrépidamente ha combatido; un temblor supremo agita sus miembros; su cuerpo se retuerce en la última convulsión, y mientras que la horda que ladra se precipita sobre el cadáver, los zalaís triunfantes anuncian al bosque: ¡el solitario ha muerto!—F.

NOTICIAS.

Ayer se recibieron por la vía de Nueva York las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

HABANA 5 de Febrero.—Los liberales celebraron ayer una reunion en el teatro de Payret, que estaba totalmente ocupado por un numeroso público.

Los Sres. Cortina, Galvez y Saladrigas, pronunciaron elocuentes discursos, y el primero, que es candidato á la diputación á Cortes, fué objeto de una ovacion entusiasta.

HABANA 7 de Febrero.—Ayer se celebraron elecciones para la eleccion de dos diputados á Cortes por la provincia de la Habana.

El candidato liberal era D. José Antonio Cortina, los conservadores tenían dos candidatos, D. Ramon de Armas y Saenz y D. Francisco de Armas y Céspedes. Resultaron elegidos los señores Cortina y Armas y Saenz. Se ignora el resultado de la eleccion en algunos colegios, pero hasta la fecha el Sr. Cortina cuenta con una mayoría de 900 votos sobre el Sr. D. Francisco de Armas.

Han sido firmadas por S. M. el Rey las pleni-potencias á favor del duque de Fernan Nuñez, del marqués de Campo Sagrado, de D. Francisco Barca y del Sr. D. Juan Valera.

Se ha acordado el nombramiento del conde de la Almina para la legacion de España en Suiza.

Ayer firmó S. M. el Rey los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Posada Herrera; de la seccion de Fomento, al Sr. Colmeiro; de la de Gobernacion, al señor Moreno Benitez; de la de Hacienda, al Sr. Ruiz Gomez; de la de Ultramar, al Sr. Suarez Inclán; y de lo Contencioso, al Sr. Fabié.

Tambien han sido nombrados consejeros los Sres. Iglesias, marqués de los Ulagares, Rios Rosas (D. Francisco), Valcárcel, Morán, marqués de Santa Cruz Aguirre y Garcia Rizo.

El señor duque de la Torre fué ayer recibido por S. M. el Rey, quien le dispuso un recibimiento sumamente afectuoso.

Asegurábase ayer tarde que el señor gobernador de la provincia habia llevado á los tribunales de justicia á un diputado provincial, por el delito de desacato.

Positivamente los señores generales Andía y Soria Santa Cruz, y los brigadieres Bermudez, Reina y Andía, ocuparán puestos en la junta consultiva de Guerra, de la que será nombrado presidente el general Jovellar.

En la direccion de Correos y Telégrafos se han hecho los siguientes cambios de personal:

Admitida la dimision á D. Federico Sawa del cargo de jefe de administracion de segunda clase, inspector general de Correos; nombrado en su lugar á D. Enrique Fernandez, en comision, gobernador civil cesante; declarando cesante á D. Manuel de Palacio de cargo de jefe de administracion de tercera clase, inspector general de Correos, y en su lugar se nombra á D. Pelayo Gonzalez de los Rios, en comision, que servia la plaza de cuarta clase, tambien en comision.

Cesante tambien D. Martin Botella, administrador del correo central, y nombrado en su lugar á D. José Maria Seier, gobernador cesante, y que ha desempeñado ya este mismo cargo.

Nombrando jefe de administracion de cuarta clase, en comision, inspector general de correos, á D. José Alcalde, cesante del ramo.

Queda en la Direccion el Sr. Guicorrete. Don José Maria del Castillo, cesante del ramo, será repuesto probablemente.

Han sido nombrados inspectores del Banco de España los Sres. Vazquez, ex-director de aduanas, y Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), jefe de seccion que ha sido del ministerio de Ultramar. El último de dichos señores ha cubier-

to la vacante que resultó por haber sido nombrado el Sr. Rico subsecretario de Hacienda.

Además, han sido nombrados: delegado del Banco en Valladolid, D. Martin Botella; interventor en el mismo punto, el Sr. Herrero; inspector, el delegado de Sevilla, Sr. Fuenmayor, sustituyéndole el Sr. Sagastizabal (D. Evaristo), é interventor en Toledo, el que lo era de Sevilla, E. José Arenas.

La legacion de España en París tendrá, según todas las probabilidades, el personal siguiente: primer secretario, señor conde de Bibons; segundo, Sr. Arriano (D. Julio); tercero, Sr. Murillo (D. Ezequiel); agregado, sin sueldo, el señor conde de Mina, hijo del señor duque de Fernan-Nuñez.

Parece que será suprimido el cargo que en la misma legacion desempeña el Sr. Vallejo Miranda.

En cuanto al agregado militar á dicha embajada, dice que el mayor número de probabilidades le reúne el capitán de Artillería D. Manuel Alvear.

Han tomado posesion de su destino los gobernadores de Badajoz, Coruña, Vitoria y Salamanca.

A las nueve de la mañana de hoy debe llegar á esta corte el conde de Eu, casado con la princesa heredera del Brasil. Este señor no viene acompañado más que de un solo criado.

Segun noticias de Cádiz, el general Oreiro sigue en el mismo estado de gravedad.

Nos dicen de Tortosa que el Ebro sigue subiendo lentamente, empezando á invadir la ciudad.

Se ha fallado en Burdeos el célebre proceso que por lo escandaloso del asunto no hemos querido detallar, dictando el jurado las siguientes sentencias:

Enriquez 20 años de presidio.—Mariana Laborde, 10 id.—Sarah Rodriguez, 10 id.—Comte Apetta, 6 id.—Henri, 6 id.—Coronel Chatel, Jozar y Margarita Donet, absueltos.

Se comenta con gran pasion el fallo del jurado.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'47 al contado y fin de mes y 21'52 al próximo. Dinero.

Hoy llegará á Madrid el Sr. D. Estanislao Figueras, al cual obsequiarán sus amigos esta noche con una serenata, para la que se concedió anoche autorizacion por el gobernador civil.

Ha sido nombrado jefe especial de policia de esta corte, el antiguo funcionario D. José Maestre.

Anoche se recibieron en los centros oficiales las siguientes telegramas:

ZARAGOZA 23 (10'10 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

El alcalde de Caspe me participa que el rio Guadalupe ha bajado más de un metro de su crecida.

TORTOSA 24.—El alcalde al presidente del Consejo de ministros.

El rio Ebro tiene una gran crecida y se teme un desbordamiento. Se han adoptado las precauciones necesarias.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Castilla la Nueva, señor conde de Valmaseda, el coronel teniente coronel D. Teodoro Feyjó y de Mendoza, el comandante D. Santiago Diaz de Ceballos y los capitanes graduados D. Julio Anita y Villate y D. Alberto Gonzalo Francés y destinados á sus inmediatas órdenes el teniente coronel D. Federico Gonzalez de la Peña y el comandante D. Manuel Texeira y Montegut.

El señor marqués de Villa-Mantilla, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Turquía, ha formulado ya oficialmente la dimision de su cargo.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un extenso telegrama del gobernador general de Filipinas, relativo á la expedicion militar al país de los Igorrotes, dispuesta por aquella autoridad superior.

La Administracion Económica ha pasado ayer un oficio á la junta sindical del colegio de agentes de Bolsa, mandando retener las fianzas de dos agentes, de los comprendidos en la operacion de los resultados de subasta.

Parece que el señor marqués de Villadarias se ha separado de la Union católica dirigiendo al presidente una carta en la cual hace constar, según se nos dice su arrepentimiento.

El dia 8 del próximo Marzo se celebrará en el teatro de Calderon de Valladolid el anunciado banquete democrático, con asistencia de unos 350 comensales. Tambien en Sevilla se verificará otro banquete progresista-democrático.

Segun telegrama de Zaragoza recibido ayer tarde en el ministerio de la Gobernacion, continúan inundadas las huertas de Caspe, y aunque las aguas habian descendido metro y medio, comenzaban á elevarse nuevamente á causa de seguir el temporal.

Empieza á llamar la atencion en Italia, y debe llamarse en España, un nuevo gusano de seda llamado *Atacus atus*, muy apropiado para las zonas templadas de Italia y de España.

Este lepidóptero es oriundo de Ceylan; se alimenta de hojas del naranjo y del limonero, y produce un capullo muy voluminoso, formado de seda de excelente calidad: de modo, que su cria es altamente lucrativa, según demuestran los ensayos de aclimatacion hechos hasta ahora en Nápoles.

En España tiene gran extension la region del naranjo, y podria ser, por lo tanto, muy fácil y productiva la cria del citado insecto, aprovechándose así las hojas de aquel precioso árbol, además de los frutos y las flores.

Un periódico de Sevilla llama la atencion de las autoridades ó personas competentes acerca de la sofisticacion de los llamados jarabes, ó mejor dicho, su coloracion por la fuchsina, pues hay jarabes denominados de grosella, de granada, etc., en que la fuchsina predomina fatalmente en perjuicio de la vida de los consumidores.

El vapor *Reina Mercedes*, al mando de su capitán D. José Munitiz, de la empresa de los se-

ñores Olano, Larrinaga y compañía, ha hecho el viaje de regreso desde Manila á Barcelona en el corto intervalo de treinta y dos dias, conteniendo los dos dias de las escalas.

Un aparato taquigráfico acaba de ser admitido en la Cámara francesa, despues de experimentos hechos á presencia de Gambetta y de todos los miembros de la mesa. Con este aparato, cuyo inventor es el Sr. Michela, se reproduce con la mayor exactitud los discursos.

Un taquigrafo solo puede seguir á los oradores durante diez minutos, mientras con el aparato Michela se reproducen sin cansancio, y durante largo tiempo, todos los detalles de las sesiones.

Tiene un inconveniente. La reproduccion es tan exacta, que los discursos de los malos oradores resultan leídos tan insoportables, como si se oyeran de nuevo pronunciados. De todos modos, la invencion es curiosa y de gran utilidad práctica.

La Sociedad Abolicionista Española, invita á todas las personas que deseen ser socios, se sirvan inscribirse y remitir las señas de su domicilio bien á la secretaria de la Sociedad, Soldado, 4, tercero, izquierda, bien á la presidencia, Valverde, 25 y 27, 3.º, derecha, Madrid.

A las Ligas de Contribuyentes de España.—Penetrada de los males que el déficit en los presupuestos del Estado acarrea al país, la Liga de Contribuyentes de Madrid apela á las Ligas de provincias, solicitando su atencion hacia la gravedad creciente del peligro que á todos nos amenaza: el de que la carga se haga insostenible.

Al hacer tal llamamiento, esta Liga, deseosa de estrechar las afectuosas relaciones que la unen á sus hermanas, las ofrece su cooperacion para activar la resolucion de un asunto de primera importancia, y sobre el cual las Ligas todas se hallan há tiempo en completo acuerdo.

La nivelacion del presupuesto forma un capital del programa originario de estas Asociaciones. En cuanto pidan enérgicamente la reduccion de gastos; en cuanto prueben que el crecimiento de ingresos puede obtenerse por una administracion capaz y moral, no sólo sin agravar los intolerables impuestos existentes, sino rebajándolos como es de razon, todos los contribuyentes españoles se harán Ligueros, pues la opinion se pronuncia hoy del modo más inequívoco contra ese déficit que ahoga bajo su peso el desarrollo de la fortuna pública y privada que nos deshonra para con nuestros acreedores nacionales y extranjeros, y que al obligar á la exageracion de las cargas lleva la ruina al hogar de tanto infeliz.

Ningun gobierno, ni aquí ni fuera de aquí, reduce voluntariamente sus gastos; necesita que la economía le venga impuesta por una fuerza superior, irresistible, como será la del país contribuyente ligado por lazos indisolubles, confundiendo sus quejas en una sola queja, sus aspiraciones en una sola aspiracion.

Puede convenir gestionar otros asuntos por los diputados y senadores de cada distrito ó provincia; en cuanto á la nivelacion del presupuesto, debe pedirse por las Ligas directamente, sin delegacion de mandato, sea enviando representantes propios á Madrid, sea valiéndose de nuestros servicios que les ofrecemos.

Conocidos los formidables obstáculos con que la obra ha de tropezar, esperamos que las Ligas redoblarán sus esfuerzos para aumentar el número de socios; que se organizarán donde no haya ni las haya, hasta cubrir al país cual apretada red; que menudearán entre ellas las comunicaciones; que sin tregua ni descanso llevarán exposiciones al ministerio y al Congreso, y estamos seguros de que la victoria será nuestra.

Dado este primer paso, no faltan problemas en que la unanimidad sería igualmente espontánea; y una vez que las Ligas adquirieran la conciencia de lo que pueden, acometerán con valor reformas que los políticos por sí solos no realizarían nunca, y de las cuales pende la regeneracion de nuestra amada España.

Madrid 23 de Febrero de 1881. LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LIGA DE MADRID.—El marqués de Riscal.—José Genaro Villanova.—Félix Marquez.—Andrés Borrego.—Antonio Rodó y Casanova.—Pedro Vallis.—Luis Fernandez de Heredia.—El marqués de Oviedo.—Felipe Tutau.—Miguel Perillan.—Isidoro Alonso.—Manuel Eguilior.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Isidoro del Yerro.—Victor Paret.—Ricardo Medina Vitoras.—Emilio Dominguez y Perez.—Ramon Sainz y Garcia.—Manuel Pardo y Gomez.

ESPECTÁCULOS.

Ante una elegante y numerosa concurrencia se verificó anoche en el teatro Español el beneficio del distinguido actor D. Antonio Vico, representándose el drama histórico *Guzman el Bueno*.

Explicar á la altura que se colocó el beneficiado en la interpretación del personaje principal de esta obra, sería materia poco ménos que imposible.

Desde las primeras escenas hasta el final, fué una continuada ovacion y una serie de llamadas á la escena, habiéndose visto precisado varias veces á suspender la representacion por los aplausos y bravos de que era objeto.

El triunfo que anoche consiguió el célebre artista fué de los más justos y unánimes. En las escenas del tercer acto, en el monólogo y situaciones que le siguen del cuarto, estuvo inspiradísimo, dominando de tal manera al público, que al caer el telon, una salva de espontáneos aplausos premió su indisputable mérito y concienzudo trabajo.

La señora Marin probó una vez más que es una actriz de primer orden, de las pocas que ya quedan, capaces de interpretar ventajosamente las nobles damas del drama caballeresco, compartiendo dignamente su triunfo con el señor Vico.

La señora Calderon y los Sres. Calvo (D. Ricardo), Jimenez y Luna procuraron no descomponer el cuadro, siendo tambien aplaudidos y llamados al palco escénico á la terminacion de todos los actos.

Al final de la obra fueron entregadas varias coronas, en cuyas cintas se leían los nombres de la señorita Mendoza y Sres. Echegaray, Ducacazal, Cano y Cavestany, director de *El Imparcial*, y sociedad *La Farmacia*.

Entre los regalos que recibió el eminente actor, recordamos una corona de oro y laurel del Sr. Ducacazal, cinco de laurel, ofrecidas respectivamente por la señorita Mendoza Tenorio y Sres. Echegaray, Cavestany, Cano y Cueto y *La Farmacia*, y otra de oro y espigas, regalo del director de *El Imparcial*.

Varios objetos de arte y de muy buen gusto, ofrecieron al Sr. Vico los Sres. Alba, Coello, Jaqueto, Santibañez, Fuentes, Arjona, Jaques, Rivas, Ortega y Morejon, Hoppe, Vidal, Novo, Palacio (D. Manuel) y Cano (D. Leopoldo); el primero de estos señores regaló al Sr. Vico un ejemplar precioso de *Orlando*, edicion de 1555,

con viñetas intercaladas y en perfecto estado de conservacion; un cesante un precioso tarjetero, y el Sr. Morejon un alfiler de brillantes y perlas en forma de lira.

Estemos seguros de que el actor ilustre conservará gráficamente el recuerdo de un beneficio en que tantas muestras de aprecio ha recibido del público.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el Sr. Vazquez, anuncia ayer el abono para nuevos conciertos que, como de costumbre, se darán los domingos por la tarde en el teatro del Príncipe Alfonso.

La Sociedad anuncia que ejecutará, además de las de repertorio, obras nuevas de reputados compositores, como Rubinstein, Laló, Saint-Saens y otros.

Además ha contratado como solistas al célebre Sarasate y al pianista Montigni, estando en trato con Botesin.

El abono, á los mismos precios del año anterior, se renovará los dias 26, 27 y 28 del actual en el salon del piso bajo del teatro de la Comedia.

Esta noche funcion de moda, se dará en el circo de Price una escogida y variada funcion en la que se ejecutarán por primera vez varios números que serán del agrado del público. En vista de la aceptación que tienen las funciones infantiles, se prepara una divertidísima para el próximo domingo por la tarde.

La empresa del teatro Real ha empezado á mostrar gran actividad.

Se ensaya *La Favorita* para el beneficio de la señora Pasqua.

Las óperas *Lothengrin* y *Mitridates*, se preparan tambien con toda urgencia.

Si se han de cumplir las condiciones cuarta y sexta del pliego para el arrendamiento del régio coliseo que fué aprobado por real orden de 5 de Octubre de 1878, no ha de descansar mucho la direccion artistica del teatro de la Opera.

Para poner en escena dos óperas nuevas, una de ellas de gran espectáculo, quedan 22 funciones de abono. Esperamos, sin embargo, que en esta plaza cumpla el Sr. Rovira con las condiciones del contrato que celebró con el Gobierno.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la señora Baeza, poniéndose en escena la popular zarzuela *Adriana Angot*.

El tenor Stagno ha salido de Madrid con direccion á Alhama, de donde regresará á fines de la próxima semana.

Han dado principio en el teatro Español los ensayos del nuevo drama del Sr. Echegaray, *El gran gaiteiro*.

Segun nuestras noticias, el eminente poeta no ha introducido en su obra más reforma que la de suprimir dos personajes insignificantes, que solo figuraban en el final del drama, como testigos de un duelo. Los restantes papeles no han sufrido mutilacion alguna.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS AB., and various financial instruments with their respective prices.

Paris, á ocho dias vista, 5,04. Londres, á 90 dias fecha, 48,20.

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,45 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Cesáreo, confesor, y San Tarasio.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del *Sacrosanctum Corpus Christi*.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F. 99 de abono.—T. 2.º impar.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Guzman el Bueno.—El amante espíritu.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—Dos reales de judías.—Baile.—Se desea un señor solo.—Baile.—Artistas á cála.—Extraordinarios trabajos por miss Zaeo.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—(Beneficio de doña Concepcion Baeza.)—Adriana Angot.

VALIEDADES.—A las 8 1/2.—Una boda improvisada.—Escenas matritenses.—Ya pareció aquello.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—De Cádiz al Puerto.—Levantar muertos.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Echar la llave.—Los bohemios.—Una limosna por amor de Dios.—La isla de San Blas.—Baile.

MADRID: 1881. IMPRENTA DE F. CAÑO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 56.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MANANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MANANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado. El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA. Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringicas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, extincion de la voz, etc.—Venta: Borrrell, Puerta del Sol, 6; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Ortega, Leon, 13.—Precio: seis reales caja.—Depósito general, farmacia de Masó; Rambla, Estudios, 7, Barcelona. (20 l.) L.—302.

CARLOS PRAST

ARENAL, 8 CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos. Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros. Cajas de Mazapan, bruños y turrone de todas clases. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar. Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. MADRID. (30 l.) L.—330.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

LA MUSA MERCENARIA. Prospectos, Abelardo Vego y Flores. Correo, Barcelona. (31.) L.—416.

REUMA.

BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Erito seguro.—Frascos á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pantejos, 6, Descalzas, 6, y principales de provincias. (12 l.) L.—409.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

GUIA DE ELECCIONES

por D. Eusebio Freixa. Se vende á 3 rs. en las principales librerías de toda España, y en casa del autor, Cava baja, 22, principal, Madrid.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. Si, Tutor, 31.

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSÉS. Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Colenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Gacac y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y tallados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pías superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por cosas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS. Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

GARCIA Y LEFEVES. Sastreres. 31, Carrera de San Jerónimo, 31

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fenix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador	Conservadores.
La Integridad de la Patria	
La Manana	Constitucional.
El Figaro	Demócratas.
La Prensa Moderna	
El Mundo Moderno	
El Demócrata	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moys.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cural, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Laque y Vicens.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA FAMOSA Y LEGITIMA AGUA DE BARCELONA de Francisco Dominguez, para hermohear y rejuvenecer el cutis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Puencarral, 76, perfumaria. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

ANIANA

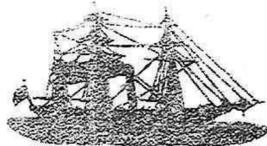
6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º —Santander, Angel B. Perez y C.º —Coruña, E. de Guardia. —Valencia, Dart y C.º —Málaga, Luis Duarte. —Sevilla, Julian Gonzalez. —Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, á sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.